

# EDITORIAL

## DIVERSIFICAR LA OFERTA ALIMENTARIA

Antecedentes internacionales indican que las poblaciones más vulnerables, como los países del sur, desconocen su riqueza botánica. La falta de datos relativos a la composición alimentaria de cultivos específicos ha constituido en ocasiones una barrera técnica al comercio, pues la mayoría de los mercados potenciales de exportación para especies y cultivos exóticos, exigen o promueven la presentación de datos sobre la composición de nutrientes para las etiquetas alimentarias y para la documentación en los puntos de venta. Muchos países han visto sus productos inmovilizados y confiscados por no ofrecer los datos de composición requeridos conforme a la legislación de los países importadores, o por considerarse estos incorrectos; en cambio, un buen conocimiento de las características nutricionales de un producto étnico le dará ventajas competitivas en los mercados internacionales.

Se han reportado numerosos compuestos en frutos o partes de plantas tropicales que posibilitan nuevos usos o su mayor aprovechamiento industrial. En la actualidad, las industrias de alimentos han puesto en el mercado productos enfocados a fortalecer la salud de los consumidores con la oferta de alimentos que impactan las funciones orgánicas, o que son manipulados para aumentar o enriquecer la contribución de los fitoquímicos en una dieta saludable.

Colombia posee condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de una amplia y variada gama de productos frutícolas y derivados de los mismos. Hay disponibilidad de tierras, diferentes pisos térmicos con bajo grado de aprovechamiento y buena localización respecto a los mercados. Además, cuenta con algunas experiencias agro-empresariales exitosas que pueden adaptarse al sector hortofrutícola; sin embargo, la fruticultura en el país se caracteriza por dispersa, carente de especialización, y en su mayoría es un complemento marginal a los ingresos de otra actividad productiva principal. Como consecuencia, el costo final de la producción interna es relativamente alto y la calidad resulta inadecuada para las necesidades del mercado. Por lo tanto se requiere la implementación de unidades productivas centradas en el aprovechamiento de la producción donde se considere:

- La capacidad de producción agrícola (densidades de siembra, variedades, estacionalidad de la cosecha).
- El valor nutricional de la producción agrícola caracterizada por su origen.
- La infraestructura requerida para desarrollar un proceso de transformación y comercialización.
- El mercado objetivo (preferencias, requisitos, necesidades y oportunidades).
- La competitividad y sostenibilidad de la oferta.

Por lo tanto, el desarrollo frutícola en un país como el nuestro debe estar sustentado, tanto en un aporte importante de innovación tecnológica, como en la identificación y control de los costos de producción, transformación y comercialización.

El marco teórico de la comercialización de frutas en Colombia incluye una producción agrícola con tradición de monocultivo, una población rural cada vez más escasa y un mercado interno en crecimiento, insatisfecho, exigente y tentado por los mercados de apertura. Estos, entre otros factores, deben convocar a la comunidad científica, a la estructura gubernamental y a la empresa privada, a consolidar esfuerzos independientes o interdependientes,

orientados hacia el desarrollo y la adopción de nuevos sistemas investigativos y productivos que generen ventajas competitivas para el desarrollo del manejo de percederos en el país.

Con el re-ordenamiento de la nación y la integración comercial con otros países la política del sector agropecuario se transforma y surge la necesidad de:

- La iniciativa privada, orientada hacia la calidad y la competitividad de los mercados.
- La integración vertical de la producción agrícola, agregando valor desde la granja en la poscosecha.
- La especialización de las regiones en la producción agrícola.
- La necesidad de integrar diferentes instituciones y diferentes profesionales en la solución de los problemas comunes.
- La ampliación de fronteras entre el sector productivo y la academia, mejorando sus niveles de comunicación y apoyo.

El sector académico y el oficial tienen el reto de liderar programas de tecnificación y difusión de la investigación aplicada al desarrollo de la industria frutícola nacional, enfatizando en la elaboración de inventarios de recursos como una acción concreta para sustentar la factibilidad técnica y económica de establecer programas de producción de alimentos centrados en los aportes nutricionales derivados de la composición de las materias primas, agregados con sustancias que enriquezcan sus aportes funcionales, de tal forma que se pueda cerrar la brecha de desnutrición y malnutrición que aqueja a Colombia, donde persisten factores políticos, sociales y económicos que condicionan la permanencia de estos problemas, especialmente en los grupos de más bajos ingresos.

El compromiso es aportar al conocimiento de las características nutricionales de los productos étnicos, adicionados de un componente tecnológico viable para generar ventajas competitivas en productos con alta aceptación y bajo costo para los mercados nacionales e internacionales.

Luz Marina Carvajal de Pabón  
Decana  
Facultad de Química Farmacéutica